

movida sin obstáculos; enviarlos era, dadas las declaraciones de que hemos hablado, provocar la unión de todos los texanos contra la soberanía mexicana.

Acertaba Austin al decir que no había otro recurso más que la guerra: para ellos, porque se habían propuesto no retroceder; para México, porque el enemigo provocaba con mayor destemplanza cada día los rigores del gobierno. Y aun cuando la guerra no hubiera sido entonces inevitable, ¿cómo podía alejarse el peligro, permitiendo la libre acción de los agentes revolucionarios? ¹ No había otra salida decorosa y patriótica más que abrir la campaña, ganarla, y si los Estados Unidos no se apresuraban á declarar la guerra, dar oídos á sus reiteradas proposiciones de adquisición pacífica por la vía de las compensaciones pecuniarias. Pero la historia, lamentando las vergüenzas que cayeron después sobre la nación, ve en ellas la sanción inevitable del desaliento y de la desorganización política que obligaron á radicales y escoceses, sucesivamente, á abandonar la dirección de los negocios públicos en manos de una turba de abogados santurriones y generales sin campaña, capitaneados por el héroe simbólico de las traiciones, que se sentó á presidir los consejos de la nación cuando hubo hecho en torno suyo el vacío de honor y patriotismo para que nadie se atreviera á refrenar sus desafueros copiados de Calígula.

Una guerra de independencia sin hazañas.

Militarmente, nada más ridículo que la campaña de Texas, en la que Santa Anna lleva hasta las más excelsas cumbres la fama de su genial ineptitud y los texanos, en un acceso de pánico, ganan una victoria inmortal y su jefe el renombre del Fabios de América. Esa campaña de seis meses, en la que sólo quedan fuera del alcance de la risa epigramática, Urrea y los defensores y asaltantes del Alamo, debe ser objeto de un despiadado análisis militar. Sin dar á la narración de las batallas un interés preponderante en la historia, no soy de los que desprecian ese aspecto de los hechos sociales, pues antes bien encuentro no sólo entrete-

¹ Los agitadores no cesaban en sus predicaciones, hablando de libertad, patriotismo, opresión y ruina; provocaban la alarma pública é instigaban el espíritu de resistencia. Estos agitadores representaban intereses extraños, de especuladores de tierras del Norte de los Estados Unidos y de los esclavistas del Sur, y cuando se considera la tenacidad con que ambos persiguieron su objeto y cuán poderosos eran los aliados que tenían en la obra de arrebatarse Texas á México, —tales como la antipatía de raza, el desprecio del anglo-americano por el mexicano, y las... relaciones de ambas razas en lo social, político é industrial,—no es de maravillarse que sus agentes encendieran la hoguera de la rebelión.» Bancroft, *Op. cit.* tomo II, págs. 158-59.

nida y excitante, sino moral y científicamente merecedora de atención la historia militar. No la cultivo yo, por incapacidad que confieso y no me duele advertir, pues hay quien ventajosamente se dé en México á la crítica de historia militar. Dejo, pues, al señor D. Fernando Iglesias Calderón la tarea de atomizar con la frialdad analítica que tanto admiro en él, las fulmíneas disquisiciones del Sr. Bulnes sobre la guerra de Texas, y por mi parte reduciré mi tarea á una rápida reseña de los acontecimientos militares, indicando tal cual crítica acertada ó injusta aseveración del autor á quien venimos siguiendo, el lector con su paciencia y yo con mis torpes investigaciones.

El gran error del llamado general Cos trasmitido después intacto á Santa Anna, fué el de dar á S. Antonio de Béjar la importancia de un centro de operaciones, por ser la cabeza del distrito mexicano de Texas sin tener en cuenta su posesión excéntrica respecto del territorio insurrecto, su aislamiento de Monterrey, Saltillo y Matamoros de los que lo separaban estepas desoladas y su proximidad al comanche. Situarse en Béjar era dar la espalda á Texas y el frente al desierto: era á la vez renunciar el dominio sobre la zona de operaciones y la facilidad de recibir auxilios de México. Con instinto de topo, Cos buscó un agujero para ocultarse. Llegó, como hemos dicho, á Béjar el 9 de Octubre. En la noche de ese mismo día los colonos sorprendieron al teniente coronel Sandoval, jefe de la guarnición que había dejado en los Golhiad, y se adueñaron del punto, haciendo prisionero al jefe mexicano con sus soldados y apoderándose de buena cantidad de armas, dos piezas de artillería y algunas municiones de guerra. Mientras se consumaba este nuevo ultraje, Cos que había emprendido la expedición únicamente para imponerse á los colonos, se había alejado de la Texas anglo-sajona. ¡Extraña y funesta impericia! A ella se debió que la guerra de independencia de Texas no comenzara por una nueva insurrección, como todas las de su especie, sino por una verdadera campaña de invasión. La convención general estaba citada para el 15 de Octubre: pero los acontecimientos obligaron á los colonos á pensar menos en unificar opiniones que en concentrarse para una acción decisiva, y el 13 del mismo mes, 350 hombres armados y á las órdenes de Austin se pusieron en marcha y poco después llegaron á las cercanías de San Antonio, instalándose en pleno departamento mexicano de Texas, fuera de sus fronteras étnicas, dispuestos á iniciar las operaciones á la

puerta de la ciudad en que se había refugiado el general Cos, quien con ese hecho se ponía de espaldas al peligro y al deber. Después de su movimiento, rápido y atrevido, los colonos permanecieron inmóviles, esperando refuerzos. Cos, por su parte, no salía de San Antonio. Pasó así la segunda quincena de Octubre, llegó a Texas la noticia de haberse establecido el centralismo en México y el 3 de Noviembre se reunieron en San Felipe cincuenta y cinco individuos enviados por las municipalidades a la aplazada convención general. Lo primero que se hizo en ella fué nombrar á John A. Wharton comisionado para que hiciera la declaración ó manifiesto del pueblo de Texas. El día 7 Wharton presentó su proyecto de declaración que se discutió prolijamente: "un gran número de delegados pretendía que se hiciera inmediatamente la declaración de independencia. . . Sin embargo, prevalecieron las opiniones inspiradas en la prudencia política, y se aprobó el proyecto, aunque nadie dudaba que la independencia sería el resultado final." El proyecto era una pieza de dos vistas, que podía presentarse á la simpatía de los federalistas mexicanos, á la esperanza de los tejanos partidarios de la independencia y á los norteamericanos que deseaban la anexión de Texas á los Estados Unidos. La declaración decía así: "Por cuanto D. Antonio López de Santa Anna y otros jefes militares han destruido por la fuerza de las armas las instituciones federales de México y disuelto el pacto social que existía entre Texas y las otras partes de la confederación mexicana, los buenos ciudadanos de Texas se valen ahora de sus derechos naturales para declarar solemnemente: Primero: Que han tomado las armas en defensa de sus derechos y libertades que se hallan amenazadas por los excesos de los déspotas militares, y que sostienen los principios de la constitución federal de México de 1824.—Segundo: Que Texas cesa civil y moralmente en la obligación de mantener la unión, pero que estimulada por la generosidad y simpatía comunes á un pueblo libre, ofrece sus auxilios y protección á los miembros de la confederación mexicana que quieran tomar las armas contra el despotismo militar. Tercero: Que no reconocen ningún derecho en las actuales autoridades nominales de la República mexicana para gobernar dentro de los límites de Texas. Cuarto: Que no cesarán de hacer la guerra á las expresadas autoridades, mientras sus tropas permanezcan dentro de los límites de Texas. Quinto: Que esti-

¹ Bancroft, *Op. cit.*, tomo II, pág. 172.

man por derecho suyo el separarse de la Unión, durante la desorganización del sistema federal y reinado del despotismo, para establecer un gobierno independiente ó adoptar las medidas que estimen por más convenientes para la protección de sus derechos y libertades; pero que continuarán fieles al gobierno mexicano, mientras esa nación sea gobernada por la constitución y las leyes que se formaron para el gobierno de la asociación política. Sexto: Que Texas sufragará los gastos de los ejércitos que ha enviado á campaña. Séptimo: Que se empeña el crédito público de Texas para el pago de las deudas que sus agentes hubiesen contraído. Octavo: Que Texas premiará con donaciones de tierras á todos aquellos que le presten servicios en su presente lucha y los recibirá como ciudadanos. Hacemos estas declaraciones solemnemente á la faz del mundo y ante Dios para que presencié la verdad y sinceridad de ellas, invocando maldición y deshonra sobre nosotros siempre que nos hagamos culpables de doblez. B. J. Archer, presidente.—B. P. Dexter, secretario. (87 firmas)." Con esta bandera constitucionalista y con el auxilio extranjero, hicieron los texanos una parte de la campaña que estudiamos. Antes de disolverse, la convención organizó su gobierno compuesto de gobernador (Henry Smith), vicegobernador (James W. Robinson) y consejo de gobierno formado por quince miembros. Entre las disposiciones más importantes que dictó aquella junta, mencionaremos por relacionarse con el asunto que tratamos, la formación de un ejército regular de 1120 hombres, á cuyo frente se puso á Samuel Houston como mayor general, y la autorización dada al gobierno para que contratara un empréstito de \$1,000,000, hipotecando llegado el caso, los terrenos baldíos. La asamblea se disolvió el 14 de Noviembre para reunirse de nuevo en Marzo, lo que no se hizo, por el sesgo inesperado que tomaron los acontecimientos. Wharton, Austin y Archer fueron comisionados para dirigirse á los Estados Unidos como agentes de Texas en busca de dinero, armas, municiones y voluntarios.

Después de la ignominiosa retirada del teniente de presidiales Castañeda, enviado á González para que recuperara el cañón que sin derecho retenían los colonos, y de la rendición del teniente coronel Sandoval, á cuya custodia se había encomendado imprudentemente el importantísimo punto de Golliad, (que debió haber sido el cuartel general de Cos, si este pobre hombre hubiera tenido una sola celdilla de soldado), ¿qué se hizo para lavar esas afrentas,

y lo que más importaba, para arrebatarse á los insurrectos las armas y demás elementos de guerra, con que habían sido obsequiados por la impericia del general mexicano? Con las proezas del general Cos en Texas pudiera componerse una ópera cómica: son demasiado profanas para merecer los rigores de la crítica militar: ¡la historia nacional se enluta, en cambio, cuando tiene que inscribir entre los guerreros de México el nombre de un héroe de la ventruda estirpe de Gargantúa y Sir John Falstaff! ¡Jefe digno de aquellos reitres alemanes que clavaban en tierra sus picas y hufan despavoridos cuando se desplegaban en batalla los tercios españoles del duque de Alba! Yo aplaudo y celebro las censuras del Sr. Bulnes al Comandante General de los Estados internos de Oriente, para quien, aun siendo fulminadoras, no me parecen bastantes, pues quisiera que todo aquel que ciñe espada sin dignidad, fuese condenado á provocar eterna carcajada en el infierno de la historia, haciendo lo que el demonio cómico en el final del poema dantesco: *Ed egli avvea del cul fatto trombetta*.¹

Casi todo el mes de Octubre empleó el general Cos en atrincherarse, rodeándose de precauciones contra cualquiera emergencia de peligro y dejando en plena libertad á los colonos para que engrosaran sus filas y vinieran á ponerle sitio. Sin embargo, al terminarse la primera quincena del citado Octubre, Cos tenía mayor número de hombres sobre las armas que Austin. La villana conducta de Cos, sólo tiene un antecedente en nuestra historia: la de Barradas. ¡Hermanos gemelos en indignidad y torpeza! Al terminar el mes, los colonos creyeron poder acercarse al enjaulado león y ponerse en facha de sitiadores. Envió, en efecto, Austin á Bowie y Fannin con un centenar de rebeldes á la antigua Misión de la Purísima Concepción, cercana á San Antonio, y campo de la primera *batalla* con que se honran los texanos en sus libros de historia vernácula. Los sublevados iban á reconocer el sitio para establecer en él todas sus fuerzas y asediar á los dueños de la plaza, aprovechando el azoramiento del jefe mexicano. Al saber éste la aproximación de fuerzas enemigas envió al teniente coronel José María Mendoza con cincuenta infantes y un cañón de seis para que los batiera. Mendoza cayó en una emboscada y en ella le fusilaron á casi todos sus soldados, perdiendo el cañón por añadidura. ¿Y Cos? preguntará el lector. Cos se desprendió de cien soldados presidiales para que fueran con Ugartechea á traer de Laredo el re-

¹ Infierno, Canto XXI.

fuerzo de cuatrocientos consignados, reemplazos del batallón Morelos, para aumentar el número de prisioneros que había de entregar al enemigo; pero remordiéndole la conciencia por la falta cometida al encerrarse en San Antonio Béjar, dejando desguarnecido y bajo la dirección de un jefe inepto el punto y las municiones y armas de Golhiad; decretó un nuevo triunfo para los rebeldes, ordenando al teniente Nicolás Rodríguez, situado en Lipantitlán con noventa presidiales, que recuperase aquel punto. Rodríguez tuvo que dividir su escasa fuerza, y dejando algunos hombres en Lipantitlán, avanzó sobre Golhiad; pero como entretanto, el capitán Westover, evitando el encuentro de Rodríguez, destruyó el miserable reducto de Lipantitlán, el teniente mexicano volvió sobre sus pasos, y fué derrotado por los texanos, en poder de los cuales quedaron dos cañones que se vieron obligados á arrojar al Nueces, no pudiendo trasportarlos. Así iban acabando, en pequeñas fracciones, las fuerzas de México, por culpa del general Cos que no acertaba á concentrarlas y emprender con ellas una campaña en el riñón del país insurreccionado. A la vez que esto sucedía, los texanos aumentaban hasta mil el número de sus combatientes, y se estacionaban en las orillas del río de San Antonio, á la espalda de las casas de Béjar, no resolviéndose Austin á atacar por falta de tren y artillería de sitio. La demora hastiaba á los insurrectos, que fueron retirándose hasta quedar frente á Béjar sólo seiscientos hombres. ¡Por segunda vez, Cos, que había tenido ya superioridad numérica sobre el enemigo, volvía á estar en condiciones de batirlo y no lo hacía! Las operaciones se reducían á insignificantes escaramuzas. Los colonos seguían desertando, y los reemplazaban las dos compañías de los *Grises* de Nueva Orleans, la compañía del Mississippi y la oriental de Texas. El 25 de Noviembre Austin se retiró, para desempeñar en los Estados Unidos la comisión que se le había confiado, y quedó al frente de los sitiadores de S. Antonio Béjar el coronel Burleson. Las operaciones tomaron entonces otro giro. Ya no se pensó en batir las posiciones del enemigo, sino tomarlas por asalto ó sorpresa. Esto se resolvió al saberse por algún traidor de los nuestros y por prisioneros texanos que salieron de la ciudad, el verdadero y no muy subido número de los defensores y su desmoralización. Los texanos sitiadores no eran más numerosos ni estaban en mejores disposiciones con sus jefes; pero la causa de su desagrado era la prolongación de una espera tediosa y sin objeto. Burleson autorizó á Ben-

jamín R. Milam, soldado de nuestra independencia y de la guerra anglo-americana de 1812, que acababa de prestigiarse por haber participado en la captura de Golhiad, para que dirigiera la operación con los sitiadores que voluntariamente lo siguieran. Acordóse tomar la plaza por sorpresa, y con tal fin se dirigió en la madrugada del día 5 de Diciembre una columna de ataque al Alamo, para atraer hacia aquel lado la atención del enemigo, mientras Milam y su segundo Johnson, por caminos paralelos, entraban en S. Antonio, tomando las calles de la Acequia y de la Soledad que conducían de la *Labor de arriba* y del *Molino*, en donde estaban los sitiadores, á la *Plaza de la Constitución*. Antes de seguir hablando de esta operación, en la que perdió la vida Milam y que dió por resultado la total evacuación de Texas por los soldados de México, no está por demás hacer una brevisima descripción del lugar en que ocurrieron los sucesos. S. Antonio cabecera del Distrito de Béjar, lugarejo de 2,500 habitantes (los otros centros de población del mismo Distrito eran Guadalupe, Golhiad y San Patricio), estaba tendido de Norte á Sur, entre bosques y matorrales, á las orillas del río de San Antonio que lo limitaba al Oriente y del Arroyo de San Pedro, que corre casi en el mismo sentido que el río, esto es, hacia el Sur, hasta unirse á él. Frente á la Plaza de la Constitución el río cambia de curso y en una rápida desviación de 90° toma hacia el Oriente, con alguna inclinación al Norte, vuelve luego al Sur, en ángulo igual al anterior, se dirige con la misma dureza de trazo hacia el Noroeste, y por último, en la latitud de su primer ángulo, toma de nuevo la dirección general de su corriente. Entre esta herradura se forma una península cuya entrada está frente al costado oriental de la antigua y ya citada Plaza de la Constitución; allí tenía S. Antonio un barrio de ocho ó diez manzanas, protegido por el río. Enfrente de la península, y en la parte oriental del río estaba el corralón llamado Fuerte del Alamo. A él se dirigió el coronel Neill con un cañón y uno ó dos centenares de hombres, para distraer, como se ha dicho, á los defensores de la plaza. Los trescientos de Milam llevaban sólo una carronada y la pieza de seis tomada á los nuestros en La Concepción. La sorpresa da buen resultado, pues mientras se concentra la atención de los soldados de México en el Fuerte, Milam se adueña de la casa de Garza y Johnson de la de Veramendi, situadas á corta distancia de la Plaza de la Constitución. Cuando se dió la voz de alarma ya era tarde para impedir que los texanos pudieran seguir sus

planes á cubierto del fuego enemigo. En los días 6, 7, 8 y 9, los texanos fueron penetrando en otras casas, y como todas ellas eran de sólida construcción, el terreno ganado no se perdía. Poco uso hicieron de la artillería los asaltantes, por haber quedado sus piezas desmontadas y no ser propias para batir murallas las que tenían; pero sus tiradores experimentados no daban reposo á los defensores. El día 7, cruzando una calle, murió Milam, con el cráneo atravesado por una bala, y quedó el mando confiado á Johnson. Por último, el 9 en la tarde, después de haber tomado los texanos una de las casas más fuertes de la Plaza de la Constitución, el curato, Cos se retiró al Alamo, en donde se produjo una desastrosa confusión. La multitud gritaba *¡traición!* y el general, al intentar inútilmente establecer el orden, fué golpeado y pisoteado. Una parte de sus fuerzas lo abandonó; el Inspector de Coahuila Juan José Elguézabal y los capitanes Juan Galán y Manuel Reducindo Barragán tomaron el camino de Río Grande con más de 170 hombres de las compañías de Tamaulipas, La Bahía y Coahuila. ¿Eran desertores y su fuga precipitó la rendición, ó decidida ya ésta, quisieron sustraerse á la vergüenza de caer prisioneros de un enemigo á quien no había combatido dignamente el general mexicano? Al amanecer del día 10 de Diciembre, Cos pedía parlamento y el 11 fué firmada una capitulación en cuya virtud el jefe mexicano conservaba sus armas, comprometiéndose además, según los documentos texanos, á no emplearlas en impedir el restablecimiento de la Constitución de 1824.

Cuando resolvió el general Cos trasladarse con la guarnición á la antigua Misión del Alamo, tenía el propósito, si nos atenemos á los datos con que escribe Filisola, de confiar el punto á una parte de sus fuerzas, desmontando los cañones para utilizar mejor á los soldados del Batallón de Morelos que los servían por falta de artilleros, y emprender con la caballería operaciones activas sobre los flancos y la retaguardia del enemigo. No hizo esto, por lo que debió haber empezado no esperando hasta verse quebrantado por las operaciones pasivas que son las más aniquiladoras de la moral del soldado,—no lo hizo, decimos, por esas mil razones que nunca faltan al general incompetente que no puede con una situación. La verdad es que cuando dió sus instrucciones al jefe de los parlamentarios encargados de negociar la capitulación, estaba en cama postrado. El general había desaparecido en aquellos cinco días de angustia, y sólo quedaba el hombre deprimido,

humillado, enfermo, resignado á dejar en las cláusulas de una capitulación la responsabilidad que lo abrumaba. Como todos los débiles, se sirvió del recurso femeníl de las recriminaciones para disculpar su impericia, atribuyendo la vergonzosa catástrofe militar á la cobardía de sus auxiliares y subordinados. Estaba condenado á ignorar para siempre su espíritu pequeño, cerrado á las verdades intuitivas que regulan la conducta de los hombres de acción, que para un verdadero general no hay jamás servidores infieles y cobardes, pues cuando llega el día de las grandes pruebas, inflaman de heroísmo á los suyos ó galvanizan la timidez con el terror de los castigos trascendentales. El inspector de Coahuila y los capitanes Galán y Barragán eso habrían pensado en su defección si se hubieran sentido animados por el alma de un hombre superior y si hubieran visto en el general á quien estaban subordinados la energía suficiente para fusilar al primero que hablara de abandonar su puesto ante el enemigo. Pero Cos era tan pequeño como los desertores, y más culpable, porque ignoraba al aceptar la banda de general todo lo que es necesario hacer para llevarla con decoro. La facilidad con que los texanos fueron tomando uno en pos de otro los edificios céntricos y principales de una plaza artillada con 21 cañones, se explica por la ridícula disposición que se dió á las piezas, las cuales no podían hacer fuegos oblicuos, quedando por lo mismo los parapetos en la imposibilidad de defenderse unos á otros. En todo se acreditaba la incapacidad de Cos, pues la evacuación de S. Antonio que se hizo, según él, en buen orden, fué por lo contrario tan mal dirigido, que D. José Juan Sánchez, jefe de uno de los puntos, no tuvo conocimiento de que se había efectuado aquella, sino cuando recibió un recado de Cos, en la mañana del día 10, llamándolo al Alamo para confiarle la comisión de parlamentario. Con provisiones ó sin ellas, mandando numerosas ó escasas fuerzas, el general Cos no era el hombre capaz ni de prolongar la resistencia en el Alamo, ni de salir al campo y batir al enemigo. Su amor á la vida poltrona—no la situación—lo condenaba á capitular, y si no se rindió en condiciones tan vergonzosas como Barradas, fué porque los vencedores no eran soldados y se contentaron fácilmente con las ventajas que derivaban por fuerza de la evacuación del territorio. El día 13 comenzó el general Cos su retirada hacia Laredo, con más de 800 hombres, según Filisola un cañón de cuatro,¹

¹ El parte de Burleson dice que eran 1,105 los soldados que se retiraron con el general Cos.

provisiones para el viaje y 50 cartuchos por plaza. El jefe vencido, como hemos dicho, cohonesta en diversos motivos su conducta; pero ni la falta de leña y agua en el Alamo, ni la de víveres y municiones, ni la defección de Elguézabal, Galán y Barragán, justifican su conducta. Es inútil discutir si tenía provisiones, puesto que la única reparación posible de sus errores no era encerrarse en el Alamo, aun cuando hubiera podido hacerlo, sino dejar allí á los infantes del batallón de Morelos y alguna otra fuerza al cuidado del punto y organizando á los reemplazos que llevó D. Domingo Ugartechea, y él ú otro jefe, entretanto ponerse al frente de la caballería y atacar al enemigo, ó si eso no era posible, traer prontamente de Nuevo León y Tamaulipas, los auxilios necesarios para una campaña formal, ó reunirse á Ramírez y Sesma que no tardarían en llegar de Zacatecas. Si no tenía provisiones ni aun para los reemplazos y las escasas fuerzas encargadas de guarnecer el punto,—inexpugnable careciendo los tejanos de artillería de sitio,—¿no hubiera sido preferible salir con todas las compañías presidiales y dando suelta á los reemplazos, dejar sólo una guarnición de 150 ó 200 hombres? No había dificultar para salir, como lo demuestra con razonamientos técnicos el Sr. Bulnes, y lo prueba el hecho de que pudieran salir Elguézabal, Barragán y Galán, y entrar Ugartechea con seiscientos hombres. Siendo exacto lo anterior, ¿á qué fin probar como intenta hacerlo el Sr. Bulnes que Cos tenía víveres suficientes para encerrarse en el Alamo? Es inútil sutilizar los hechos para lograr la condenación de un reo, máxime cuando está convicto. “En su mismo parte oficial el general Cos se desmiente á sí mismo en cuanto á que capituló por falta de víveres y municiones, porque escribe: *Con este intento ordené al coronel Don Nicolás Condelle para que procurase hacer con anticipación, orden y disimulo la retirada de los heridos y enfermos y cuanto armamento, municiones, depósitos, etc., etc., existían en ella pertenecientes á la guarnición.* (Filisola, *Guerra de Texas*, tomo II, pág. 200.) Pero si este segundo mentís que el general Cos da á los motivos de la capitulación no es suficiente para probar su indignidad, el mismo parte oficial añade:—*El día 12 (de Diciembre) se empleó en arreglar lo necesario para la marcha y ésta se emprendió el 13 de Diciembre para la villa de Laredo en el mayor orden, llevando un cañón de á cuatro con algunas municiones para él, y todo el número de hombres que ascendía á más de 800 incluso los reemplazos, armados de fusil, bayoneta y municiones á razón de cincuenta cartuchos, sin olvidar*